

EVOLUCIÓN LEXICOGRÁFICA DE HIDROLOGÍA A HIDROLOGÍA MÉDICA

Ceballos Hernansanz, María de los Ángeles.

*Doctora en medicina. Especialista en Hidrología Médica y Neurología.
Departamento de Fisioterapia. Universidad Europea de Madrid.*

Resumen

Se hace un recorrido por 89 diccionarios de lengua española, iniciando la consulta en el siglo XV con el Diccionario de Antonio Nebrija de 1495 hasta el actual siglo XXI, haciendo una búsqueda sobre la aparición en estos Diccionarios de la palabra Hidrología, a fin de conocer desde cuando se emplea en el lenguaje cotidiano y no experto o científico y como ha sido su evolución hasta nuestros días.

Palabras clave: Hidrología. Hidrología Médica.

Résumé

Un voyage est fait par 89 dictionnaires de langue espagnole, en commençant la consultation dans le siècle XV avec le Dictionnaire d'Antonio Lebrija 1495 jusqu'au siècle XXI courant, faire une recherche sur l'apparition dans ces Dictionnaires de l'Hydrologie du mot pour savoir de quand il est utilisé dans la langue journalière et expert ou scientifique et comme lui son évolution a été jusqu'à nos jours.

Mots Clefs: Hydrologie. Hydrologie médicale.

Summary

A journey is made by 86 dictionaries of Spanish language, beginning the consultation in the XV century with Antonio's Dictionary Lebrija 1495 until the current XXI century, making a search on the appearance in these Dictionaries of the word Hydrology, in order to know from when it is used in the daily language and non expert or scientific and like it has been its evolution until our days.

Key words: Hydrology. Medical hydrology.

La primera ocasión en la cual figura la palabra Hidrología en un diccionario de español, hace que nos tengamos que remontar al año 1846 cuando D. Vicente Salvá indica:

HIDROLOGIA: La parte de la historia natural que trata de las aguas

Hay que esperar siete años, hasta 1853, en que D. Ramón Joaquín Domínguez, en su Diccionario, hace una definición más amplia del vocablo:

Hidrología: Ciencia que trata del agua en general, de

sus diferentes especies, de sus propiedades, de sus diversas maneras de existir en la naturaleza, etc.

En 1855 en el Diccionario de Gaspar y Roig hace una peculiar definición del concepto Hidrología:

HIDROLOGIA: Infusión, cocimiento, disolución que se aplica como médicamente externo.

Cabe plantearse tras esta definición la siguiente pregunta ¿Tan grande era el desconocimiento de este autor, sobre el significado de la palabra?. No, realmente su cultura era vasta. Lo que inicialmente podría

interpretarse como desconocimiento del autor del mencionado diccionario, no es tal, la dificultad está en como se ha buscado en él la palabra, al creer que siempre ha sido escrita como la conocemos en la actualidad, porque realmente Gaspar y Roig hace una definición pero dentro del vocablo de Hidrología, es decir, con “j”:

HIDROLOGIA: parte de la física que trata del agua en general, de sus diferentes especies, de sus propiedades y de sus diversas maneras de existir en la naturaleza.

En 1895 D. Elías Zerolo, en el Diccionario por él llevado a cabo, hace ya una clara distinción entre lo que se entiende simplemente por Hidrología, y lo que por primera vez aparece como una diferenciación relativa a Hidrología Médica:

HIDROLOGÍA: (Del gr. Agua y tratado) Parte de las ciencias naturales que trata de las aguas.

Hidrología médica: Estudio de las aguas con aplicación al tratamiento de las enfermedades.

Con el paso de los años, en el Diccionario de Miguel de Toro y Domínguez de 1901 se nos hace también dos especificaciones, según el conocimiento vulgar en la primera de ellas o bien desde un conocimiento enciclopédico la segunda:

Hidrología: Parte de las ciencias naturales que trata de las aguas.

Enciclopedia. La hidrología tiene importante aplicación en la medicina, pues estudia las aguas con aplicación al tratamiento de las enfermedades.

En el Diccionario que vio la luz en 1914 de D. Aniceto de Pagés, nos encontramos además de las definiciones dadas hasta ahora, una cita sacada de un escrito de D. Manuel Carreras, en el cual se hace mención a la palabra hidrología, lo que nos hace pensar que ya es una palabra lo suficientemente conocida, como para ser de uso habitual.

HIDROLOGÍA: del gr; Agua y tratado. Parte de las ciencias naturales que trata de las aguas.

Hidrología médica: Estudio de las aguas con aplicación al tratamiento de las enfermedades.

“La Hidrología médica, como casi todas las ramas del saber humano, arranca de un periodo mitológico, etc”.

En el Diccionario publicado en 1917 de Don José Alemany y Bolufer, se vuelve a la forma genérica

HIDROLOGIA: Parte de las ciencias naturales, que trata de las aguas.

Pero en el diccionario de Don Manuel Rodríguez Navas y Carrasco publicado tan sólo un año después en 1918 se retoma la especificación entre Hidrología e Hidrología Médica y se nos indica:

Hidrología: Parte de la física que trata del agua en general, especies, propiedades y modo de existir en la naturaleza.

Hidrología médica: Estudio de las aguas con aplicación al tratamiento de las enfermedades.

Y en 1884 con la publicación del Diccionario de la Real Academia, en su forma usual encontramos que se hace dos matizaciones:

Hidrología: De hidro y logia. Parte de las ciencias naturales, que trata de las aguas.

Hidrología médica: Estudio de las aguas con aplicación al tratamiento de las enfermedades.

Estos mismos conceptos se van arrastrando en los DRAE (Diccionario de la Real Academia Española) de los años 1899, 1914, 1925, 1927, 1936, 1939, 1947, 1950, 1956, 1970, 1984 y 1989, 1992 y 2001 fecha de su última edición su última edición.

Acudiendo a otro gran diccionario, el de Doña María Moliner encontramos:

Hidrología (de hidro y logia) Tratado del agua como elemento de la corteza terrestre: aguas subterráneas, manantiales, composición de las aguas, etc.

Hidrología médica: Estudio de la aplicación de las aguas al tratamiento de las enfermedades.

Y acudiendo a diccionarios más específicos de las ciencias médicas encontramos, en el Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas en todas sus ediciones desde 1918 a 1999:

Hidrología: (de hidro y el griego logos, tratado): Suma de conocimientos relativos al agua, a su composición, usos, etc.

Hidrología médica: Estudio de las aguas minerales desde el punto de vista terapéutico.

Y en el último texto consultado, Glosario de Hidrología Médica del año 2001 se habla de:

Hidrología: parte de las ciencias naturales que estudia todo lo relativo al agua, su composición, usos y propiedades.

Ciencia que estudia los ciclos del agua sobre la tierra sólida y los desplazamientos del agua en el espacio y en el tiempo, y comprende los efectos de la precipitación y de la evaporación y los movimientos del agua en el suelo y en los cursos de agua.

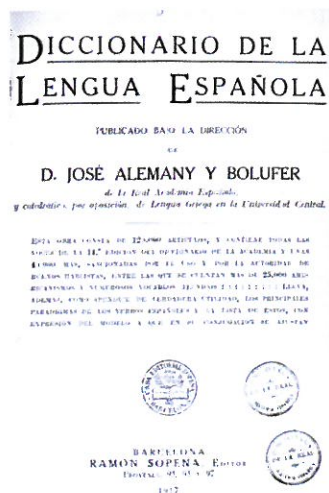
Pero a la vez, se hacen tres matizaciones:

Hidrología de las aguas subterráneas: Hidrogeología
Hidrología de las aguas superficiales: Patamología
Hidrología Médica: Rama de la terapéutica que estudia las aguas mineromedicinales, sus efectos en el organismo, sus formas de administración, sus indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios y su aplicación en medicina. Crenopatía. Balneoterapia.

Haciendo este repaso por los diferentes diccionarios, se ha pretendido hacer notar, que si desde un punto de vista de mera legislación hasta hace poco se reconocía la especialidad simplemente como Hidrología, en los diccionarios ya se hacía la distinción, en cuanto que Hidrología es una rama de las ciencias naturales y que la destinada específicamente al campo de la medicina, se le ha conocido desde 1895 como Hidrología Médica, nuevamente viene a cumplirse el axioma en el cual se dice que “la sociedad va por delante de las leyes”, y esto sigue siendo cierto, ya que hemos tenido que esperar hasta el Real Decreto 139/2003, de 7 de Febrero, por el cual oficialmente la especialidad médica dentro del campo de la hidrología, pasa a denominarse Hidrología Médica.

BIBLIOGRAFÍA

- Salvá, Vicente. Nuevo diccionario de la lengua castellana que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas (... '85). París, Vicente Salvá, 1846. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, 0-43.
- Domínguez, Ramón Joaquín. Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47). *Madrid-París. Establecimiento de Mellado, 1853, 5ª edición 2 vols.* Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, 3-A-14 y 3-A-15.
- Domínguez, Ramón Joaquín. Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47). 5ª ed. *Madrid-París. Establecimiento de Mellado, 1853.* Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, 3-A-15.
- Gaspar y Roig. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas (... '85) Tomo II. Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1855. Reproducido del ejemplar de la biblioteca de la Real Academia Española, O-16.
- Real Academia Española (Diccionario Usual). Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duidécima edición. Madrid, Imprenta de D. Gregorio Hernando, 1884. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.
- Zerolo, Elías. Diccionario enciclopédico de la lengua castellana. París Garnier Hermanos, 1895, 2 vols. Reproducido del ejemplar de la biblioteca de la Real Academia Española, O-58- O-59.
- Real Academia Española (Diccionario Usual). Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimatercia edición. Madrid, Imprenta de los Sres. Hernando y compañía, 1899. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.
- Toro y Gómez, Miguel de. Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana. París-Madrid, Librería Armand Colin-Hernando y Cía. 1901. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española 37-VII-23.
- Pagés, Aniceto de. Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos (... '85) Tomo tercero. Barcelona, Fomento Comercial del Libro, sin año (pero cerca 1914). Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real academia Española, O-12.
- Real Academia Española (Diccionario Usual). Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición. Madrid, Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1914. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.
- Aleman y Bolufier, José. Diccionario de la Lengua Española. Barcelona, Ramón Sopena, 1917. Reproducido a partir del ejemplar de la biblioteca de la real Academia Española, O-92.
- Rodríguez Navas y Carrasco, Manuel. Diccionario general y técnico hispano-americano. Madrid, Cultura Hispanoamericana, 1918. Reproducido a partir del CSIC, Biblioteca General (C/ Serrano), Colección Rodríguez Marín, 4445.



Real Academia Española (Academia usual). Diccionario de la lengua española. Décima quinta edición. Madrid, Calpe, 1925. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Real Academia Española (Diccionario manual). Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe, 1927. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Real Academia Española (Academia usual). Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición. Madrid, Espasa-Calpe, 1936. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Real Academia Española (Academia usual). Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición. Madrid, Espasa-Calpe, Año de la Victoria (1939). Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Real Academia Española (Academia usual). Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición. Madrid, Espasa-Calpe, 1947. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Real Academia Española (Diccionario manual). Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Segunda edición. Madrid, Espasa-Calpe, 1950. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Real Academia Española (Academia usual). Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición. Madrid, Espasa-



Calpe, 1956. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Real Academia Española (Academia usual). Diccionario de la lengua española. Décimonovena edición. Madrid, Espasa-Calpe, 1970. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Real Academia Española (Academia usual). Diccionario de la lengua española. Vigésima edición. Madrid, Espasa-Calpe, 1984, 2 tomos. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Real Academia Española (Diccionario manual). Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada. Madrid, Espasa-Calpe, 1989. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Real Academia Española (Academia usual). Diccionario de la lengua española. Vigésimo primera edición. Madrid, Espasa-Calpe, 1992. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas . 13ª Edición. Masson, S.A. 1999.

María Moliner. Diccionario de uso del español. 2ª Edición Gredos. 1998.

Ceballos Hernansanz, M^a A. Glosario de Hidrología Médica. Universidad Europea- CEES Ediciones. Serie Manuales Universitarios nº 6. Madrid. 2001.

